



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047058/2012 por el cual la Dra. Graciela VALLADARES solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Srta. Lara VAS TASSI de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 52;

Que los créditos otorgados son equivalentes a las actividades que obran a fs. 01 a 03;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 52 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Srta. Lara VAS TASSI las siguientes equivalencias:

- “2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8,7 CRÉDITOS”.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- “2ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 0,9 CRÉDITOS”.
- “2ª REUNIÓN –PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS”.

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Srta. Lara VAS TASSI.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y gírense las presentes actuaciones al Doctorado en Ciencias Biológicas.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001713 -T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vp	REVISADO
		
		
		ÁREA OPERATIVA